

**Dr. Jorge Isaac Valarezo Guerrero**

**NOTARIO**

| <b>AÑO</b>  | <b>PROVINCIA</b> | <b>CANTÓN</b> | <b>NOTARÍA</b> | <b>NÚMERO SECUENCIAL</b> |
|-------------|------------------|---------------|----------------|--------------------------|
| <b>2016</b> | <b>17</b>        | <b>01</b>     | <b>054</b>     | <b>P0003169</b>          |

**CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTOS  
DE LA COMPAÑÍA SMARTSEG AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE  
SEGUROS S.A.**

**OTORGADA POR:**

**SMARTSEG AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.**

**CUANTIA: INDETERMINADA**

**N.H. DI 3 COPIAS**

**FACTURA N°0009649**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador,  
hoy dos de diciembre del año dos mil dieciséis, **ante mí, doctor JORGE  
ISAAC VALAREZO GUERRERO, Notario Quincuagésimo Cuarto del  
cantón Quito**, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la  
celebración de la presente escritura, el señor Geovanny Javier Pacheco

**Notaría Quincuagésimo Cuarta**

Alvarado, en su calidad de Gerente General de **SMARTSEG AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.**, conforme se desprende del nombramiento que adjunta como documento habilitante . El compareciente declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil divorciado, por sus propios derechos, de ocupación Ingeniero comercial; domiciliado en esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, hábil en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación y certificado de votación cuyas copias fotostáticas debidamente autorizado por el compareciente certifico, así como también el Certificado de Datos que emite el Sistema de Identidad Ciudadana del Registro Civil, que adjunto como documentos habilitantes. Advertido el compareciente por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinado que fue en forma aislada y separada de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pide que eleve a escritura pública la minuta que a continuación se transcribe: **SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de cambio de denominación y reforma del estatuto social, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.-**

**COMPARECIENTES:** Comparece a la celebración de la presente escritura, el señor Geovanny Javier Pacheco Alvarado, en su calidad de Gerente General de SMARTSEG AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A., conforme se



Dr. Jorge Isaac Valarezo Guerrero

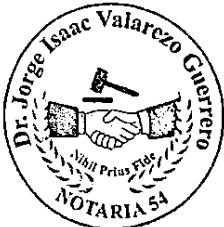
NOTARIO



desprende del nombramiento que adjunta como documento habilitante. El compareciente es mayor de edad, de estado civil divorciado, domiciliado en el Distrito Metropolitano de Quito, de nacionalidad ecuatoriana, legalmente capaz para contratar y obligarse. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** a) **SMARTSEG AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Novena del Cantón Quito, el dos de febrero del dos mil dieciséis, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, con fecha diez de marzo del dos mil dieciséis, bajo el número 996; y, b) la junta general extraordinaria universal de accionistas de SMARTSEG AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A., reunida el cuatro de octubre del dos mil dieciséis, resolvió por unanimidad aprobar el cambio de denominación de la compañía de SMARTSEG AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A., a WORLDSEG AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A., y la consecuente reforma del estatuto social, conforme consta del documento que se adjunta como habilitante. **TERCERA.- CAMBIO DE DENOMINACIÓN.-** Con los antecedentes expuestos, el señor Geovanny Javier Pacheco Alvarado, en su calidad de Gerente General, y por tanto, representante legal de SMARTSEG AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A., en cumplimiento de lo resuelto por la junta general extraordinaria universal de accionistas, antes mencionada, declara que se cambia la denominación de la compañía SMARTSEG AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A., por WORLDSEG AGENCIA ASESORA

PRODUCTORA DE SEGUROS S.A. **CUARTA.- REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL.-** Con motivo del cambio de denominación de la compañía, se reforma el artículo primero del estatuto social, que dirá: **"ARTICULO PRIMERO.- DENOMINACION.- La compañía se denomina WORLDSEG AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A. Para efectos del presente estatuto social se le llamará simplemente "la compañía".**

**QUINTA.- DOCUMENTOS HABILITANTES:** Se acompaña copia del Acta de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de fecha cuatro de octubre de dos mil dieciséis, y el nombramiento del Gerente General de la Compañía SMARTSEG AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A. Usted señor Notario sírvase agregar las demás cláusulas de estilo, para el perfeccionamiento y plena validez del presente instrumento.- **HASTA AQUÍ LA MINUTA,** que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, queda elevada a escritura pública con todo el valor legal y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes; minuta que está firmada por el señor Doctor Esteban de Veintimilla Carrillo, portador de la matrícula profesional número diecisiete guión dos mil uno guión doscientos detenta y cuatro del Foro de Abogados. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí, el Notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto



**Dr. Jorge Isaac Valarezo Guerrero**

**NOTARIO**



**QUEDANDO INCORPORADA EN EL PROTOCOLO DE ESTA NOTARIA,**

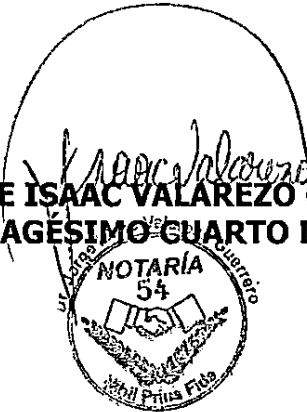
**DE TODO LO CUAL DOY FE.-**

**GEOVANNY JAVIER PACHECO ALVARADO**

**C.C. 1713497706**

**SMARTSEG AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.**

**DR. JORGE ISAAC VALAREZO GUERRERO**  
**NOTARIO QUINCUAGÉSIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO**



**Notaría Quincuagésimo Cuarta**

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE SMARTSEG AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los cuatro días del mes de octubre del dos mil dieciséis, en el domicilio social de la compañía, ubicado en la calle Juan B. de León N57-198 y Leonardo Murialdo, Edificio León 200, piso 4, oficina 8, encontrándose presentes los accionistas señores Rodrigo Amador Almeida Beltrán, y el señor Geovanny Javier Pacheco Alvarado, quienes representan la totalidad del capital social de la compañía; el señor Geovanny Javier Pacheco Alvarado consulta si se acepta la celebración de una junta general extraordinaria universal de accionistas, sin necesidad de convocatoria previa, como lo faculta la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el cambio de denominación de SMARTSEG AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A. por la de "WORLDSEG AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A."; y,
2. La reforma del estatuto social.

Representada la totalidad del capital suscrito y pagado de SMARTSEG AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A., los accionistas de la compañía aceptan por unanimidad la celebración de esta junta con el mencionado orden del día; y, se instala la sesión a las 12h00, actuando como Presidente el señor Rodrigo Amador Almeida Beltrán; con la presencia de los accionistas de la compañía: señores Geovanny Javier Pacheco Alvarado, titular de cuatrocientas acciones (400) de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan el 50% del capital suscrito; y, el señor Rodrigo Amador Almeida Beltrán, titular de cuatrocientas (400) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan el 50% del capital suscrito. Actúa como Secretario de la Junta, el señor Geovanny Javier Pacheco Alvarado.

A continuación, el señor Presidente pone a consideración de la Junta General el primer punto del orden del día:

- 1. Conocer y resolver sobre el cambio de denominación de SMARTSEG AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A. por la de "WORLDSEG AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A."**

Toma la palabra el señor Geovanny Javier Pacheco Alvarado, quien manifiesta e informa a la vez a la Junta que por disposición de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, se debe proceder al cambio de denominación de la compañía, en virtud de que existe actualmente otra compañía con la misma denominación y expresión peculiar autorizada previamente por el Organismo de Control; además, indica que este hecho nunca fue informado ni notificado en su debido momento al abogado patrocinador del trámite de constitución ni a los accionistas promotores para adoptar las medidas que

*Cjm*



fueran del caso. Unos días posteriores a la entrega de la credencial y de los certificados de autorización para la operación de la compañía, fue informado el abogado patrocinador del trámite de esta situación, habiéndose procedido a plantear la queja y denuncia correspondientes contra los funcionarios de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros por esta actuación negligente e irresponsable que ha causado graves perjuicios en cuanto a tiempo y dinero desperdiciados. La respuesta de las Autoridades del Organismo de Control al respecto se limitó a decir que fue un error lamentable del sistema y que presentan a los accionistas las disculpas respectivas por las molestias e inconvenientes causados por este problema, disponiendo un plazo para proceder con el cambio de denominación a efectos de sustituir las credenciales y certificados de autorización por ramos de seguros; por lo que propone a la junta que se cambie la denominación de SMARTSEG AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A. por la de WORLDSEG AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A., cuya reserva de denominación se encuentra aprobada y vigente por la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, hasta el 25 de noviembre de 2016, según consta del documento electrónico con firma de responsabilidad del abogado Felipe Javier Oleas Sandoval, Secretario General de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros; y, que el cambio de la denominación de la compañía implica la reforma del estatuto social de la compañía, el mismo que quedaría de la siguiente manera:

**"ARTICULO PRIMERO.- DENOMINACION.-** La compañía se denomina **WORLDSEG AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.** Para efectos del presente estatuto social se le llamará simplemente "la compañía".

Luego de la respectiva deliberación, los accionistas aprueban por unanimidad el cambio de denominación de SMARTSEG AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A., por la de WORLDSEG AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.

A continuación el señor Presidente pone a consideración de la Junta General el segundo punto del orden del día:

## **2. La reforma del estatuto social.**

Luego de la aprobación del cambio de denominación de la compañía, los accionistas acuerdan por unanimidad la reforma del artículo primero del estatuto social en los términos constantes en esta acta; y, consecuentemente, autorizar al Gerente General y representante legal de la compañía a realizar los trámites correspondientes para el perfeccionamiento del cambio de denominación y la reforma del estatuto social, aprobado por la presente junta.

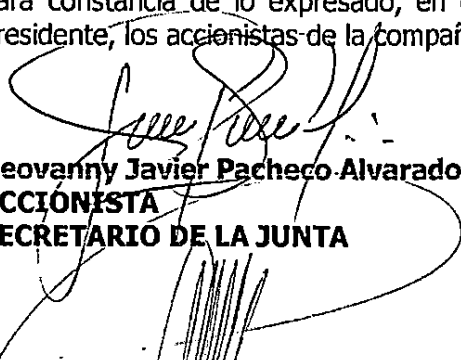
Habiéndose tratado y resuelto todos los puntos del Orden del Día, para los que se instaló esta Junta General, el señor Presidente, concede un receso para la elaboración del Acta.

*Ami*

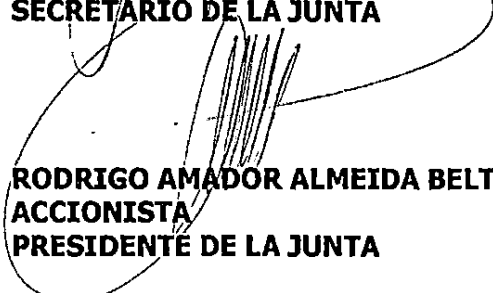
Reinstalada la sesión, el señor Geovanny Javier Pacheco Alvarado, Secretario de la Junta, da lectura al acta de la junta general, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 13h00.

Para constancia de lo expresado, en el lugar y fecha antes indicados, firman el señor Presidente, los accionistas de la compañía; y, el Secretario que certifica.



**Geovanny Javier Pacheco Alvarado**  
**ACCIONISTA**  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**



**RODRIGO AMADOR ALMEIDA BELTRÁN**  
**ACCIONISTA**  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**







# REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



**NUMERO RUC:** 1792671418001  
**RAZON SOCIAL:** SMARTSEG AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.  
**NOMBRE COMERCIAL:** SMARTSEG AGENCIA ASESORA  
**CLASE CONTRIBUYENTE:** OTROS  
**REPRESENTANTE LEGAL:** PACHECO ALVARADO GEOVANNY JAVIER  
**CONTADOR:**

**FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 06/05/2016 **FEC. CONSTITUCION:** 10/03/2016  
**FEC. INSCRIPCION:** 06/05/2016 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**

## ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE AGENTES Y CORREDORES DE SEGUROS (INTERMEDIARIOS DE SEGUROS)

## DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Barrio: RUMIÑAHUI Calle: JUAN B. DE LEON Número: N57-198 Intersección: L. MURIALDO Bloque: 1 Edificio: LEON 200 Piso: 4 Oficina: 8 Referencia ubicación: A TRES CUADRAS DEL SUPERMAXI PLAZA NORTE Telefono Trabajo: 022415354 Celular: 0999937793 Email: jpacheco@smart-seg.com

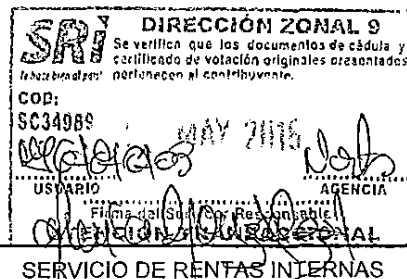
## DOMICILIO ESPECIAL:

## OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- \* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- \* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

**# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:** del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1  
**JURISDICCION:** \ ZONA 9\ PICHINCHA **CERRADOS:** 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

**Usuario:** MJG2070408 **Lugar de emisión:** QUITO/AV. GALO PLAZA **Fecha y hora:** 06/05/2016 11:51:27



# REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792671418001

RAZON SOCIAL: SMARTSEG AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.

## ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 06/05/2016

NOMBRE COMERCIAL: SMARTSEG

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

## ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE AGENTES Y CORREDORES DE SEGUROS (INTERMEDIARIOS DE SEGUROS) QUE VENDEN, NEGOCIAN U OFERTAN CONTRATOS DE ANUALIDADES Y PÓLIZAS DE SEGUROS Y REASEGUROS.

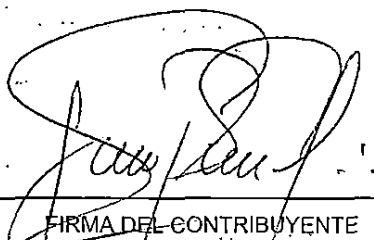
## DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

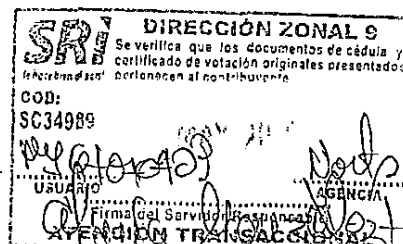
Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Barrio: RUMINAHUI Calle: JUAN B. DE LEON Número: N57-198 Intersección: L. MURIALDO Referencia: A TRES CUADRAS DEL SUPERMAXI PLAZA NORTE Bloque: 1 Edificio: LEON 200 Piso: 4 Oficina: 8 Telefono Trabajo: 022415354 Celular: 0999937793 Email: jpacheco@smart-seg.com

Notaria Quincuagesima Cuarta  
De acuerdo al Art. Dieciocho  
Numeral Cinco de la Ley Notarial  
Es Fiel Copia del Original en 1 fojas  
Certifico.

Quito: 02 DIC. 2016

Dr. Jorge Issac Valarezo Guerrero

  
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

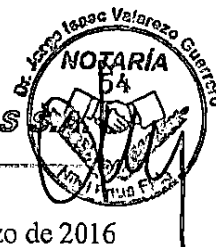
Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MJG2070408

Lugar de emisión: QUITO/AV. GALO PLAZA

Fecha y hora: 06/05/2016 11:51:27

**SMARTSEG AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.**



Quito, 11 de marzo de 2016

Señor  
**Geovanny Javier Pacheco Alvarado**  
Presente.-



De mi consideración:

Tengo el agrado de comunicar a Usted, por medio de la presente nota de nombramiento, que de conformidad con los Artículos Vigésimo Tercero y Vigésimo Quinto; y, según lo dispuesto en la Cláusula Cuarta de la escritura pública de constitución de la compañía **SMARTSEG AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.**, se tuvo el acierto de nombrarlo para que desempeñe el cargo de **GERENTE GENERAL**, por el período estatutario de **CINCO AÑOS**, contados a partir de la fecha de inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil de esta ciudad de Quito. En esta calidad y de acuerdo al estatuto social, en su Artículo Vigésimo Tercero, letra a), establece que son atribuciones del Gerente General: "Representar legal, judicial y extrajudicialmente a la compañía conjuntamente con el Presidente;".

La Compañía **SMARTSEG AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.**, se constituyó por escritura pública otorgada ante la Notaria Novena del Cantón Quito, el dos de febrero del año dos mil dieciséis, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el Número 996, el diez de marzo de dos mil dieciséis.

Al comunicar a Usted este particular, hago votos por el éxito de su gestión al frente de la compañía como **GERENTE GENERAL** de la misma.

Dígnese usted, suscribir al pie del presente nombramiento su aceptación del cargo e inscribirlo en el Registro Mercantil.

Atentamente,

Dr.-Esteban De Veintimilla Carrillo  
Mat. No. 17-2001-274  
Foro de Abogados – C.N.J.

**RAZÓN DE ACEPTACIÓN.-** Acepto el cargo para el que he sido designado en esta fecha y prometo desempeñarlo fiel y legalmente.

Quito, 11 de marzo de 2016

f) **Geovanny Javier Pacheco Alvarado**  
C.C. No. 1713997706



**REGISTRO  
MERCANTIL  
QUITO**



TRÁMITE NÚMERO: 23041



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAIMIENTO.

|                        |                         |
|------------------------|-------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO:  | 15869                   |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN:  | 18/04/2016              |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 5465                    |
| REGISTROSS:            | LIBRO DE NOMBRAIMIENTOS |

**1. DATOS DEL NOMBRAIMIENTO:**

|                           |                                                     |
|---------------------------|-----------------------------------------------------|
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:    | SMARTSEG AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A. |
| NOMBRES DEL ADMINISTRADOR | PACHECO ALVARADO GEOVANNY JAVIER                    |
| IDENTIFICACIÓN            | 1713997706                                          |
| CARGO:                    | GERENTE GENERAL                                     |
| PERIODO(Años):            | 5                                                   |

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST: RM # 996 DEL 10/03/2016 NOT. 9 DEL 02/02/2016.- P.L.Z.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 18 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE

**Notaria Quincuagesima Cuarta**

De acuerdo al Art. Dieciocho  
Numeral Cinco de la Ley Notarial  
Es Fiel Copia del Original en 2 fojas  
Certifico.

Quito, 02 DIC. 2016

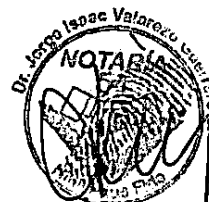
Dr. Jorge Isaac Valarezo Guerrero

Página 1 de 1



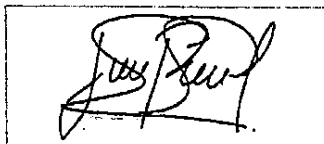
# REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,  
Identificación y Cedulación

## CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1713997706

Nombres del ciudadano: PACHECO ALVARADO GEOVANNY JAVIER

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: LOJA/LOJA/SUCRE

Fecha de nacimiento: 3 DE FEBRERO DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO COMERCIAL

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: 15 DE MARZO DE 2004

Nombres del padre: PACHECO VASQUEZ LUIS ENRIQUE

Nombres de la madre: ALVARADO CARRION JULIA CUMANDA

Fecha de expedición: 5 DE NOVIEMBRE DE 2012

Información certificada a la fecha: 2 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: QUILLUPANGUI LUIS EDUARDO - PICHINCHA-QUITO-NT 54 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JOSE OSWALDO  
TROYA FUERTES  
Date: 2016.12.02 17:45 ECT  
Reason: Firma Electrónica  
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-01bd9f8c74bc4c6



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE  
CIUDADANÍA  
APELLIDOS Y NOMBRES  
PACHECO ALVARADO  
GEOVANNY JAVIER  
LUGAR DE NACIMIENTO  
LOJA  
LOJA  
SUCRE  
FECHA DE NACIMIENTO 1981-02-03  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO M  
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

No. 171399770-6



INSTRUCCIÓN  
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN  
INGENIERO COMERCIAL

E343313242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
PACHECO VASQUEZ LUIS ENRIQUE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
ALVARADO CARRION JULIA CUMANDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
QUITO  
2012-11-05

FECHA DE EXPIRACIÓN  
2022-11-05



001054030



*[Signature]*

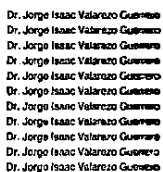
DIRECTOR GENERAL

*[Signature]*

FIRMA DEL CEDULADO

*[Signature]*  
0999937793

ESPACIO  
EN  
BLANCO  
NOTARIA 54  
JVIG





REPÚBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS  
**ABSOLUCIÓN DE DENOMINACIONES**  
OFICINA: QUITO

FECHA DE RESERVACIÓN: 05/12/2016 12:00 AM

NÚMERO DE RESERVA: 7750668

TIPO DE RESERVA: CONSTITUCIÓN

RESERVANTE: 1712092244 DE VEINTIMILLA CARRILLO ESTEBAN DAVID

PRESENTE:

A FIN DE ATENDER SU PETICIÓN, PREVIA REVISIÓN DE NUESTROS ARCHIVOS, LE INFORMO QUE SE HA APROBADO LA SIGUIENTE DENOMINACIÓN.

NOMBRE PROPUESTO: **WORLDSEG AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.**

|                        |          |                                                                                                                                                                       |
|------------------------|----------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ACTIVIDAD ECONÓMICA:   | K66      | ACTIVIDADES AUXILIARES DE LAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS                                                                                                                |
| OPERACION PRINCIPAL    | K6622.00 | ACTIVIDADES DE AGENTES Y CORREDORES DE SEGUROS (INTERMEDIARIOS DE SEGUROS) QUE VENDEN, NEGOCIAN U OFERTAN CONTRATOS DE ANUALIDADES Y PÓLIZAS DE SEGUROS Y REASEGUROS. |
| ETAPAS DE LA ACTIVIDAD |          | PRODUCCIÓN DE BIENES, COMERCIALIZACIÓN, CAPACITACIÓN, ASESORAMIENTO                                                                                                   |

ESTA RESERVA DE DENOMINACIÓN SE ELIMINARÁ EL 17/01/2017 12:00 AM

**RECUERDE QUE DEBERÁ FINALIZAR EL PROCESO DE CONSTITUCIÓN DENTRO DEL PERIODO DE VALIDEZ DE SU RESERVA. UNA VEZ FINALIZADO EL TRÁMITE DE CONSTITUCIÓN, ADICIONALMENTE DEBERÁ PRESENTAR A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES EL FORMULARIO PARA REGISTRO DE DIRECCIÓN DOMICILIARIA, EL MISMO QUE PODRÁ ENCONTRAR EN LA SECCIÓN "GUÍAS PARA EL USUARIO" DEL PORTAL WEB INSTITUCIONAL.**

LA RESERVA DE NOMBRE DE UNA COMPAÑÍA NO OTORGA LA TITULARIDAD SOBRE UN DERECHO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL, SEA MARCA, NOMBRE COMERCIAL, LEMA COMERCIAL, APARIENCIA DISTINTIVA, ENTRE OTROS. LOS MISMOS REQUIEREN PARA SU TITULARIDAD LA EJECUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO RESPECTIVO ANTE EL INSTITUTO ECUATORIANO DE PROPIEDAD INTELECTUAL (IEPI).

LA RESERVA DE LA RAZÓN SOCIAL DE UNA COMPAÑÍA DEBERÁ CONTENER EXCLUSIVAMENTE LOS NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS QUE INTEGREN LA COMPAÑÍA EN FORMACIÓN, Y QUE HAYAN AUTORIZADO EXPRESAMENTE LA INCLUSIÓN DE SU NOMBRE CASO CONTRARIO, DICHA RESERVA NO SURTIRÁ EFECTO JURÍDICO.

PARTICULAR QUE COMUNICO PARA LOS FINES PERTINENTES.

AB. FELIPE JAVIER OLEAS SANDOVAL  
SECRETARIO GENERAL





Factura: 001-002-000021313



20171701009000598



NOTARIO(A) ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA

NOTARÍA NOVENA DEL CANTON QUITO

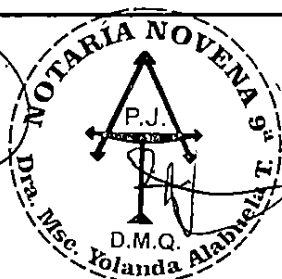
RAZÓN MARGINAL N° 20171701009000598

| MATRIZ                 |                               |
|------------------------|-------------------------------|
| FECHA:                 | 28 DE MARZO DEL 2017, (13:31) |
| TIPO DE RAZÓN:         | CAMBIO DE DENOMINACION        |
| ACTO O CONTRATO:       | CONSTITUCION DE COMPANIA      |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 02-02-2016                    |
| NÚMERO DE PROTOCOLO:   | 00335                         |

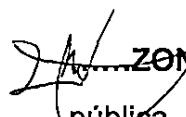
| OTORGANTES                                                |                          |                        |                    |
|-----------------------------------------------------------|--------------------------|------------------------|--------------------|
| OTORGADO POR                                              |                          |                        |                    |
| NOMBRES/RAZÓN SOCIAL                                      | TIPO INTERVINIENTE       | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | No. IDENTIFICACIÓN |
| SMARTSEG AGENCIA<br>ASESORA PRODUCTORA DE<br>SEGUROS S.A. | POR SUS PROPIOS DERECHOS | RUC                    | 1792671418001      |
| A FAVOR DE                                                |                          |                        |                    |
| NOMBRES/RAZÓN SOCIAL                                      | TIPO INTERVINIENTE       | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | No. IDENTIFICACIÓN |

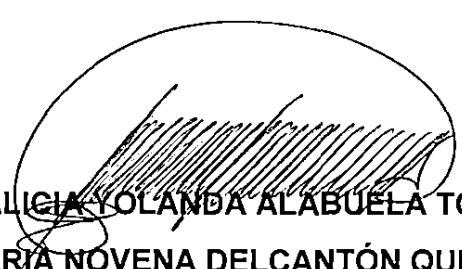
| TESTIMONIO             |                        |
|------------------------|------------------------|
| ACTO O CONTRATO:       | CAMBIO DE DENOMINACION |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 02-12-2016             |
| NÚMERO DE PROTOCOLO:   | 3169                   |

NOTARIO(A) ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA  
NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN QUITO



|        |      |    |    |    |        |
|--------|------|----|----|----|--------|
| OTROS: | 2017 | 17 | 01 | 09 | O00598 |
|--------|------|----|----|----|--------|

 **ZON.-** En esta fecha tomé nota al margen de la matriz de la escritura pública de **CONSTITUCIÓN SIMULTANEA DE COMPAÑÍA ANÓNIMA SMARTSEG AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.**, de fecha 02 de Febrero de 2016, la Resolución de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros número SCVS-IRQ-DRASD-SAS-17-0569, de fecha 03 de marzo de 2017, suscrita por el Doctor Oswaldo Noboa León, Subdirector de Actos Societarios, que Resuelve a) **APROBAR** el cambio de denominación de la compañía SMARTSEG AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A. por la de WORLDSEG AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A. y la consiguiente reforma estatutaria, en los términos constantes en el testimonio debidamente certificado que antecede.- **Quito a, VEINTE Y OCHO DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE.-**

  
**DOCTORA ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA**  
**NOTARIA NOVENA DELCANTÓN QUITO**



Factura: 002-003-000012480



20171701054000135

NOTARIO(A) JORGE ISAAC VALAREZO GUERRERO  
NOTARÍA QUINCUGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN MARGINAL N° 20171701054000135

| MATRIZ                 |                                               |
|------------------------|-----------------------------------------------|
| FECHA:                 | 10 DE ABRIL DEL 2017, (16:34)                 |
| TIPO DE RAZÓN:         | MARGINAL                                      |
| ACTO O CONTRATO:       | CAMBIO DE DENOMINACION Y REFORMA DE ESTATUTOS |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 02-12-2016                                    |
| NÚMERO DE PROTOCOLO:   | P03169                                        |

| OTORGANTES                                                |                          |                        |                    |
|-----------------------------------------------------------|--------------------------|------------------------|--------------------|
| OTORGADO POR                                              |                          |                        |                    |
| NOMBRES/RAZÓN SOCIAL                                      | TIPO INTERVINIENTE       | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | No. IDENTIFICACIÓN |
| SMARTSEG AGENCIA<br>ASESORA PRODUCTORA DE<br>SEGUROS S.A. | POR SUS PROPIOS DERECHOS | RUC                    | 1792671418001      |
| A FAVOR DE                                                |                          |                        |                    |
| NOMBRES/RAZÓN SOCIAL                                      | TIPO INTERVINIENTE       | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | No. IDENTIFICACIÓN |

| TESTIMONIO             |                |
|------------------------|----------------|
| ACTO O CONTRATO:       | RAZON MARGINAL |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 10-04-2017     |
| NÚMERO DE PROTOCOLO:   | 000135         |

NOTARIO(A) JORGE ISAAC VALAREZO GUERRERO  
NOTARÍA QUINCUGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO





**Dr. Jorge Isaac Valarezo Guerrero**

**NOTARIO**

**ZÓN:** Tomé nota al margen de la escritura matriz de **CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA SMARTSEG AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.** otorgada por el señor **GEOVANNY JAVIER PACHECO ALVARADO**, protocolo P03169, celebrada ante mí, Notario Quincuagésimo Cuarto del Cantón Quito, el dos (2) de diciembre del año dos mil dieciséis (2016); la Resolución número SCVS-IRQ-DRASD-SAS-17-0569, dictada por el doctor Oswaldo Noboa León, Subdirector de Actos Societarios, de fecha tres de marzo del dos mil diecisiete, en la que resuelve aprobar el cambio de denominación de la **COMPAÑÍA SMARTSEG AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.**, por la de **WORLDSEG AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.** en los términos constantes en la escritura de **CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA SMARTSEG AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.**; y, la consiguiente reforma de estatuto. Quito, a diez (10) de abril de año dos mil diecisiete (2017)

EL NOTARIO,

Dr. Jorge Isaac Valarezo Guerrero  
Dr. Jorge Isaac Valarezo Guerrero  
Dr. Jorge Isaac Valarezo Guerrero  
Dr. Jorge Isaac Valarezo Guerrero  
Dr. Jorge Isaac Valarezo Guerrero  
Dr. Jorge Isaac Valarezo Guerrero  
Dr. Jorge Isaac Valarezo Guerrero  
Dr. Jorge Isaac Valarezo Guerrero  
Dr. Jorge Isaac Valarezo Guerrero  
Dr. Jorge Isaac Valarezo Guerrero

Notario Quincuagésimo

**NOTARIO QUINCUAGÉSIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO**

Dr. Jorge Isaac Valarezo Guerrero  
Dr. Jorge Isaac Valarezo Guerrero  
Dr. Jorge Isaac Valarezo Guerrero  
Dr. Jorge Isaac Valarezo Guerrero  
Dr. Jorge Isaac Valarezo Guerrero  
Dr. Jorge Isaac Valarezo Guerrero  
Dr. Jorge Isaac Valarezo Guerrero  
Dr. Jorge Isaac Valarezo Guerrero  
Dr. Jorge Isaac Valarezo Guerrero  
Dr. Jorge Isaac Valarezo Guerrero



**Notaría Quincuagésimo Cuarta**  
*Quito Distrito Metropolitano*

TRÁMITE NÚMERO: 23770



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTOS

|                       |                             |
|-----------------------|-----------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO: | 18207                       |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 26/04/2017                  |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN | 1721                        |
| REGISTRO:             | LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL |

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

|                |                                     |                          |
|----------------|-------------------------------------|--------------------------|
| Identificación | Nombres                             | Calidad en que comparece |
| 1713997706     | PACHECO ALVARADO<br>GEOVANNY JAVIER | REPRESENTANTE LEGAL      |

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

|                                 |                                                     |
|---------------------------------|-----------------------------------------------------|
| NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO: | CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTOS       |
| DATOS NOTARÍA:                  | NOTARIA QUINCUAGÉSIMA CUARTA / QUITO / 02/12/2016   |
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:          | WORLDSEG AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A. |
| DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:       | QUITO                                               |

4. DATOS ADICIONALES:

RESOLUCIÓN: SCVS-IRQ-DRASD-SAS-17-0569 ANTE EL SUBDIRECTOR DE ACTOS SOCIETARIOS CON FECHA 03/03/2017 .- CAMBIO DE DENOMINACION DE LA CIA. "SMARTSEG AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A." POR "WORLDSEG AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A."... SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION NRO. 996 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 10 DE MARZO DEL 2016..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLABOEL

